Este documento es una copia. La fuente original no reside en la biblioteca.

AÑO II.

Sueca 26 de Marzo de 1910.

Núm. 54



PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(No se devuelven los originales)

Número suelto 10 cèntimos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

En Sueca, 60 céntimos trimestre. Fuera, 85 » »

PAGO ADELANTADO

Número atrasado 15 centimos

CRÓNICA

Uno de los mayores y de los más positivos beneficios que se pueden hacer á los hombres y muy especialmente á las clases populares, es inspirarles el amor al trabajo, mostrándole su utilidad, sus inapreciables ventajas y sus excelentes resultados, haciendo que este asunto forme parte esencial de la instrucción pública.

El trabajo es el destino común de todos los hombres. «Comerás el pan—dijo Dios á costa del sudor de tu frente». Quien trabaja, pues, cumple con ese destino y obedece á la voz del Creador. El que no lo hace, falta á sus deberes y ha de conceptuarse rebelde al mandato.

El trabajo lejos de deshonrar ennoblece y exalza la dignidad del hombre. Por el trabajo logra este subyugar á la naturaleza y hacerse dueño de ella; conquista sus riquezas y su poder; transforma de mil modos sus productos y los multiplica; hace en fin fecundas las

fuerzas que esa naturaleza tiene dispersas y tal vez ociosas, por la tierra, por las aguas y por el más recóndito de los elementos.

El trabajo conserva la salud, da fuerza, vigor, robustez y agilidad al cuerpo: entretiene la tranquilidad del espíritu, proporciona la paz interior, establece el equilibrio de las pasiones y facilita el ejercicio de nuestras facultades. Con el trabajo paga el hombre el tributo que debe á la sociedad, que tiene la obligación de protegerle y defenderle; concilia el amor de la familia, el respeto y la consideración de sus vecinos y conciudadanos, da buenos ejemplos á sus hijos y deudos y además aleja del hogar doméstico los funestísimos peligros de la ociosidad.

Los vicios no entran con facilidad en la casa del hombre laborioso. El hombre afecto al trabajo no se acuerda del juego ni del vino ni de la concupiscencia, porque necesita el tiempo para cumplir con lo que le proporciona bienestar y subsistencia, ni tiene ocasión para reñir ni para contender, ni necesidad de acudir al crimen para proporcionarse el alimento.

La sociedad que da lugar con su desvío ó con su indiferencia à que eso último suceda, es moralmente responsable de sus tristes consecuencias.

La estadística de los delitos, muestra que las clases laboriosas son proporcionalmente las que menos contingente dan al odioso y abominable cuadro de las maldades humanas.

Pueblo laborioso Pueblo virtuoso.

SEMANA SANTA

Pasó una Semana Santa más, que en el registro de nuestra veloz y misera existencia,

queda descontada.

Los actos por la Iglesia señalados para estos días, se han celebrado con la ostentación y ceremonial del culto católico y con el respeto y la circunspección que son consiguientes à los sentimientos religiosos de una Ciudad, que como la nuestra, puede sentirse orgullosa de conservar en toda su pureza las creencias y el dogma trasmitidos de sus mayores en el transcurso de los siglos.

Nos encontramos en la Pascua de resurrección que sustituye con sus alegrías, regocijos y esparcimientos, à la lugubridad de los

dias anteriores.

Las familias se disponen à celebrarlas con sus históricas meriendas denominadas monas y nosotros deseamos que en esa celebración no ocurra nada, absolutamente nada, que pueda ser motivo de disgusto en ningún concepto y que sean muchas las pascuas que en las mismas condiciones sumen años de vida feliz y pròspera en las cuentas respectivas de nuestros apreciables suscritores.

Quiera Dios que así sea.

El Crédito Agricola

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado en la «Criceta» una circular acempañada de un cuestionario para que sea contestado por las entidades, corporaciones, centros, periódicos y particulares interesados en redimir à la agricultura de la esclavitud à que viene sometida por la falta de medios económico-financieros para subvenir con desahogo y con equidad á sus necesidades y apuros y cuya carencia la obliga á someterse á las tiranías de la usura, que no solo impide su prosperidad y desenvolvimiento, sino que la agovia y la arruina.

Nosotros, fieles al empeño con que ve-

nimos pidiendo para los agricultores la movilización de su crédito, á los efectos de que pueda servirles para la obtención de capital, en condiciones ménos onerosas que las que hoy la usura les impone y que ni aun dentro de esa onerosidad encuentra muchas veces, venimos obligados á corresponder al requerimiento que el Sr. Ministro dirije á los que en el concepto indicado se interesan, y al efecto comenzamos por remitir á S. E. los números de nuestro Semanario, en que nos hemos ocupado del asunto, acompaña los de atenta carta, en la que le expresamos la imposibilidad, en que nos hallamos de acudir à su llamamiento, evacuando las contestaciones á las preguntas contenidas en dicho cuestionario, porque entendemos:

1.º Que no es el camino que de los informes que se piden se deduce, el que en nuestro humilde concepto debe seguirse, para resolver el al parecer árduo problema

del Crédito Agricola.

2.º Que la necesidad es tan apremiante que no admite las dilaciones que son co-

munes à esos informes.

3.º Que todo lo que no sea cimentar el crédito agrícola, sobre su misma base, dando valor admisible y cotizable á los productos en la forma que en nuestros trabajos publicados lo hemos hecho, es perder lastimosamente el tiempo; porque ni la mutualidad, si ha de estar representada en sacrificios pecuniarios, ni la asociación comanditaria por acciones, son factibles allí donde los compositores de esa mutualidad son los que del capital que á ella ha de aportarse necesitan, ni es lógico el presumir siquiera, que vinieran á interesarse en la adquisición de acciones, aquellos que precisamente de la usura hacen uso y á ella destinan todos sus emolumentos: y

4.º Que la creación de las Cajas rurales tal y como el Sr. Ministro las acaricia, vendrían con el tiempo á ser lo que son los pósitos de los pueblos. Establecimientos in completos para la satisfacción de sus fines y patrimonio de paniaguados, cuando no del

caciquismo político.

Partiendo, pues, de nuestros proyectos y de nuestras indicaciones calcadas en parte en la luminosa información del ilustre estadista el exministro Sr. Navarro Reverter que nos permitimos recomendar al Sr. Ministro de Fomento, hacemos caso omiso por considerarlas incompatibles con la forma por nosotros insinuada, de hacer viable, práctico y útil el crédito agrícola, de las preguntas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª del cuestionario, limitándonos á hacerlo compendiosamente, respecto de aquællas que puedan ser aplicables á todos los casos y á todos los modos de realizar lo que el Sr. Ministro y nosotros con él tanto deseamos, para concluir con la usura á que vienen sometidos los agricultores.

Resumiendo y dejando de guardar orden cronológico de preguntas y respuestas

diremos:

1.º Que el interés de los préstamos debe ser igual en todas las regiones y nunca

mayor del 4 por 100.

2.º Que los plazos habrán de estar siempre sometidos, cuando de préstamos sobre productos se trate, á las épocas en que esos

productos hayan de recolectarse.

3.º Que la forma de reintegro puede ser con la entrega de los productos afectos al préstamo, prévio convenido señalamiento de valor, ó en metálico si al deudor conviniera realizar su venta.

4.º Que las Agencias ó Sucursales del Banco Agrícola Nacional deben establecerse en las Capitales, Cabezas de Partido y pue-

blos importantes.

5.° Que el Banco Agrícola debe constituirse con el capital representado por las cédules hipotecarias equivalentes á los créditos que se hayan reconocido para su movilización.

6.º Que no solo sería conveniente sino necesaria la protección del Estado de las Diputaciones Provinciales y de los Municipios.

7.º Que la extensión de operaciones en beneficio de la clase obrera, industriales y pequeños comerciantes, seria en sumo grado conveniente, si bien formando una sección separada y regida por otras bases distintas.

8.º Que la creación de Cajas de Ahorros, por laudable que sea el objeto no se conseguiría, porque el ahorro en las clases que pudieran obtenerlo, es hoy imposible, dadas las circunstancias porque esas clases atraviesan.

9.º Que la pertura de cuentas corrientes con garantia de la propiedad ó de los frutos, es precisamente lo que á la movilización del

crédito agrícola nos conduciría, siendo para ello indispensable en primer término dar valor cotizable por medio de las indicadas cédulas, á los productos.

10. Que á esos efectos habrá necesidad de modificar la legislación hipotecaria y la judicial en los términos por nosotros pro-

puestos

11. Que los Sindicatos Agrícolas deben auxiliar en el concepto de Consejeros ó Centros de información al Banco Agrícola y

12. Que si no se procura la brevedad en las operaciones y la reducción de trámites y abigarramientos que esterilizan los efectos del auxilio pecuniario, alejando su oportunidad como acontece con el Banco Hipotecario y otras instituciones de crédito análogas, es inútil todo cuanto se proyecte para el establecimiento del Crédito Agricola.

Satisfecho el compromiso en que nos coloca el requerimiento del Sr. Ministro de Fomento, réstános solo ofrecer al mismo nuestro humilde concurso, para que saiga airoso de la patriótica empresa que ha acometido.

PERROS Y GATOS

Los hay que no pertenecen ni á la raza canina ni á la felina y sin embargo tambien muerden y arañan.

Hay entre la raza humana quienes muerden peor que pudiera hacerlo un perro y arañan con más destreza y con más coraje que si fueran gatos.

Hay ciudadanos que manejan la sin hueso con tal arte ofensivo, que su lengua es peor

que un puñal envenenado.

Es preferible sufrir un mordisco ó un arañazo de un perro ó de un gato que no ser vietima de una infame calumnia lanzada en el silencio á espaldas de quien de ella es objeto, ó una injuria, prevaliéndose de autoridad, de preeminencias ó de la fuerza.

Cuando las lenguas viperinas, entran en juego hay que echarse à temblar, no solo por el daño que causan y por las consecuencias que se originan, sino por el escándalo tremen-

do que determinan.

La mejor lima y la mejor tijera que para evitar la acción de tales dientes sin serlo y de tales uñas sin serlo tambien, podíamos emplear, sería la educación que desgraciadamente bajo ese punto de vista, deja mucho que desear.

El mordisco del perro aun cuando este es-

té atacado de hidrofobia, si se acude á tiempo, pasa como pasa el tiempo; el arañazo de un zapirón por mucho que penetre se cura

por si mismo.

Lo que no pasa, lo que no se olvida jamás es la injuria y la calumnia, porque producen el descrédito que tarde ó nunca se borra y porque sino afectan à la carne que todo lo dispensa, afectan à la reputación, que una vez perdida, no se recobra jamás: de donde se infiere logicamente que es muchísimo peor la lengua mordaz que los dientes de los perros y que las uñas de los gatos.

DE LITERATURA

HOJAS CAIDAS

(FABULA)

Una vez existía una mozuela que en amores, jamás se vió saciada, y hoy tenia un galan, mañana otro, queria á Pedro hoy, á Juan mañana.

Nunca encontró en los hombres su deseo, pues tal idea se forjó en su alma que en este, la malicia aparecia, en el otro faltaba la esperanza.

...Y así pasaba el tiempo y la mozuela, à pesar de ser bella, no casaba, hasta que envejecida, entrada en años, los mozos decidieron olvidarla.

Entonces, comprendió lo que hecho había y el desden con que todos la trataban; volver quiso á ser buena y ser honesta, y los hombres volviéronle la espalda.

¡Por fin ya se casó!... ¿Con quien, lectores? ¡Con un viejo que sordo y ciego estaba!...

¡Eso pasa á las niñas que son bellas y quieren ser por todos admiradas!

José VECINA LÓPEZ.

Algunas veces conviene no atender las súplicas

Contendia yo, ya hace algunos años, con un marino, amigo mío, sobre si debieran siempre las súplicas conmovernos y hacernos doblegar en la realización de nuestros propósitos y aquel mi amigo sin rechazar en absoluto mis opiniones sostenia, que se habían dado casos en que el sucumbir à la súplica, ha-

bía ocasionado la realización de aquello que obrando á impulsos de los sentimientos deseamos evitar; y en corroboración de su aserto.

me refirió lo siguiente:

«En uno de mis viajes á América y hallandome sobre cubierta, contemplando el infinito del mar y del cielo que se perdían en dos líneas de luz y nacar, distrajo mi contemplación la presencia por escotillón del Capellan del barco, revestido y con un breviario en las manos, cuyas hojas movia nerviosamente. Le seguian dos hombres, dos marineros que conducían un saco y dentro del mismo, según pude saber después, un cadáver. Tras de estos dos marineros venia el capitán del buque seguido de sus subalternos, todos con la cabeza descubierta y en ademan de tristeza. Dando el brazo al capitán, venía arrastrado por este como un autómata, un hombre joven, de gallarda figura, moreno y robusto.

Al verlo exclamaron todos los tripulantes que presenciaban la escena y de ella tenían antecedentes.

- Pobrecillo! - Desgraciado!

Por las mejillas del que era pojeto de tanta solicitud rodó una lágrima.

−¿Que es ello? −pregunté à un compañe-

ro de viaje que tenía a mi derecha.

—Es que ese joven que va del brazo del capitán tan taciturno, es el viudo de la mujer cuyo cadaver va en ese saco. Dicen que era un angel y que ambos se querían extraordinariamente. Nada más puedo decirle.

—Sin darme cuenta de ello entristecime yo tambien y seguí con curiosidad el fúnebre

cortejo.

Los dos marineros cojieron un lingote y lo ataron en un extremo del saco que correspondía à los piés del cadáver.

Despues dejaron el saco en el suelo, se

apartaron y le dieron guardia.

El sacerdote rezó las oraciones de ritual. Los marineros alzaron el saco y lo condujeron al porton del buque, allí lo pusieron como de pié, lo empujaron y lo dejaron caer

El saco al caer por una ley física se volvió

de cara al barco.

-¡Se despide!—dijeron los tripulantes. El sacerdote alzó sus ojos y manos al cielo y exclamó:

-¡Era un angel y Dios se lo hallevado Terminó la ceremonia y yo me bajé dirigiéndome al joven que permanecía inerte y como petrificado, sin mover la vista, fija en el sitio adonde el saco había caído.

El infeliz que litiga

PAPEL DE POBRES

en esta clase de sello



casi puede asegurarse

AÑO 9, X 2 †*

que tiene perdido el pleito

con multa ó castigo enorme, que así á justicia es conforme, y la pido como arriba.

Liedo Du Leopardo Gratis
Rubricado.

Pablo Garrapa.

Rubricado.

FE DE (ENTREGA.) Hoy día de San Nazario (1), víspera de Santa Marta, dió Garrapa al actuario este escrito y una carta. Y á fin de que no se aflija, si sufre algún extravío, lo firma lleno de frio...

Braulio Uñate y Lagartija.

Rubricado.

⁽l) Aquel que quiera saber si soy ó no soy falsario, que eche mano al calendario. Véase el mes de Julio.

Carta de Cachano á Juana

Mi amada consorte Juana: el dictado que te doy admite de buena gana, que aunque no lo seas hoy, tal vez lo serás mañana. ¡Ay! ¡bien mío!... ¡qué tormento, y que pena tan traidora es estar tomando el viento, fuera del dulce aposento de la prenda á quien se adora!!! ¡Qué martirios tan crueles pasa quien arde cual fragua, y está junto á la Cibeles... (1) sin poder probar el agua por faltarle unos papeles!!! (2) Pero ya el día se asoma sin saber por dónde ó cómo, en que de veras ó en broma podrá estar este palomo junto á su tiernal paloma. ¡ Qué veladas tan felices pasaremos los dos juntos, tú cosiendo tus deslices, y yo mientras pegas puntos... sonándome las narices!!! Cuando de lejos te aparbo alzando el polvo del suelo, parezco una trucha ó barbo enclavado en el anzuelo de la caña de tu garbo; y si estás á corto trecho, entonces el corazón en mil pedazos deshecho se quiere salir del pecho... cantando el Kyrieeleison. No te llamare azucena porque en mi lengua algo franca, y aunque esta flor es tan buena, aun serías tú más blanca, si no fueras tan morena. Pero por ello no penes, que yo mi amor te consagro y mis ofrendas perenes, ya que siempre à las sartenes... es donde va el mejor magro. Y aunque tu labio no es grueso, ni abultada la mejilla, con todo, y á pesar de eso, creo que de una costilla no has de tirar... más que el hueso. Despues que me des tu mano junto al cura y al altar, te juro (y no Juro en vano) que no harás mas que mandar, y obedecerte... Cachano. De mi bolsillo las llaves tendrás para tus apuros, aunque no planches ni laves, y aunque me pilles los duros, cuando las uñas le claves. En vestidos y pañuelos te gastarás el dinero que heredé de mis abuelos; yo para mi no mas quiero, carne, pan, vino y... buñuelos. Y á fin de que no te carde, cuando tú en mi pecho reines, y que el respeto te guarde, sólo exijo... que me peines los domingos por la tarde. No querrás, Juana, creer cuánto á mis solas me alegro de pensar y de saber, que en siendo tú mi mujer... tu padre será mi suegro; y también he calculado (y en verdad que tengo ganas) que el día menos pensado seré tu esposo, y... cuñado de tus hermanos y hermanas. En fin, Juana, quiera Dios, que sin pleito (3) y controversia, ajenos de fiebre y tos, entremos pronto en la iglesia, saliendo unidos los dos: y procurando animarte, mientras llega esa ocasión, no sabiendo qué mandarte, te mando mi corazón... pasado de parte á parte.

Antonio Cachano!

Rubricado.

⁽¹⁾ Cachano había sido horchatero en Madrid.

⁽²⁾ Probablemente aludirá á la partida de bautismo, y demás documentos ndispensables en todo consorcio.

Ya se lo anunciaba su corazón.

El infelíz que litiga

PAPEL DE POBRES

en esta clase de sello,



casi puede asegurarse

AÑO 9, X 2 †*

que tiene perdido el pleito.

AUTO:

En cuanto à lo principal tiene à bien el tribunal admitir las posiciones, que en desiguales renglones han consignado en su mapa el procurador Garrapa, y el letrado suscritor; à cuyo estricto tenor y ante nos y el escribano jure y declare Cachano: con cuyo especial motivo traigasele muerto ù vivo al anochecer aquí.

Y respecto al Otro—sí hágase como se pide (1).

Esto mandó quien preside la audiencia de este lugar; el cual, en vez de firmar, con su pluma de avestruz hace aqui bajo una cruz.

Hay un signo. Ante mí

Braulio Uñate.

- Rubricado.

Notificación.

A presencia de un testigo se acaba de enterar de esto quien de Juana suple el puesto,

⁽¹⁾ No ha tenido presente su señoría que falta el papel de reintegro.

PabloGarrapa.

Rubricado.

Braulio Uñate.
Rubricado.

OTRA.

Acto seguido he enterado y lo he puesto en la noticia del alguacil del juzgado, lacayo de la justicia.

Matias Calabozo.

Rubricado.

Uñate.

Rubricado

(Hay un grabado en el que están Calabozo, Píúlo, Cachano, Tomasot, etc., etc.)

COMPARE-CENCIA DEL ALGUACIL. Sin saberse à cierta ciencia si era en Mayo û en Abril, compareció el alguacil à la judicial presencia; — diciendo con brusco tono: — Que ha citado ya à Cachano, quien con el Piúlo y Camono (2), y algún otro parroquiano, se encontraba à mediodía leyendo en el calepino del aula-resolería de Pascualet de Gavino (3).

Y à tiempo de tomar alta le ha dicho en breves razones, que antes de las oraciones estuviese aquí sin falta.

⁽¹⁾ El lector habrá observado (mayormente si pertenece á la familia forense) que en los autos, notificaciones y demás diligencias de este procedimiento no constan las fechas. Tal vez se ignorase en aquellos remotos tiempos el día en que se comía el pan, ó la buena fe de los curiales de entonces no haria necesaria, como ahora, su especificación.

⁽²⁾ Notabilidad de aquella época.

⁽³⁾ En su casa le conocen.

No sé por qué me figuraba que por la mente de aquel desgraciado discurría una idea siniestra. Me pareció verle inclinado á arrojarse en busca de la que acababa de perder para siempre. Acerqueme à él, le interrogué y me aseguró que no tenía otro propósito que el de no abandonar aquel sitio hasta que entrase la noche. Insistí, insistieron otros en que se retirara, pero todo fué inútil. Nos rogó encarecidamente que le dejásemos tranquilo y... accedimos.

—Yo quedé muy cerca de él. Alargó los brazos cuando se creyó solo, me precipité conociendo su intención, pude detenerle casi en el aire... pero ya era tarde. Mi brazo cedió á la fuerza que à aquel infeliz daba su vehemente deseo de morir y su cuerpo desapare-

ció en las olas.

Lo recuerdo como si hubiese sido ayer y cada vez que la escena que acabo de referirte viene á mi memoria, me asalta el remordimiento de mi debilidad y de mi complacencia al ceder a las súplicas y á los ruegos de aquel desgraciado que despues supe era un hijo de ilustre cuna que hacía con su amada el viaje de novios.

Dos botes cayeron al agua inmediatamente que el joven en cuestión se arrojó al mar,

pero todo fué inútil.

Vino la noche y en el mar y encima y debajo de él solo hubo soledad y sombras, que duraron los días de navegación que nos quedaban y que aun yo siento en mi derredor cuando de ello me acuerdo.

—Ya ves como tengo razón al sostener que no siempre se debe acceder â los ruegos y a las súplicas.

-En efecto así es-le contesté-y varia-

mos de conversación.

M. PIDALLA.

NOCTURNO

En nivea gasa envuelta con suave paso y ademan muy lento, todas las noches surge misteriosa desde obscuro rincón de mi aposento.

Nimbo de luz circunda su alba imagen que llega hasta envolverme en sus destellos,

y embargan mis sentidos

suaves fragancias, celestiales ecos.

Tiene de su figura la elegancia,
de su porte gentil tiene el recuerdo,
y su voz armoniosa
es de su misma voz lejano eco.

Y avanza, y sigue, y siempre misteriosa

con angelica faz, y sonriendo, hasta mi lecho llega, y así dice palpitando de amor su pecho tierno:

«Tus sollozos escucho por mi ausencia y cariñosa, à consolarte vengo; cese ya tu llorar apasionado y para siempre acabe tu tormento.

Con fé segura, inquebrantable piensa que solo para tí vivo en el cielo, y que, fiel á tu amor, aunque invisible. por doquier te acompaño en este suelo».

Dice así; y con presura á los impulsos de mi amor cediendo, en sus brazos me acoje, y de su boca recibo dulce prolongado beso.

Beso que sella sus palabras tiernas, y á la vez enardece mi cerebro prestándome valor para escucharla y para responder dándome aliento:

y consuelo me ofreces con tu acento! No te apartes de mí, no; que el encanto de verte desvanece mi tormento.

Otra vez tu gentil imagen bella vuelva á ser de mi vida luz y centro: que á tus santas reliquias infundiera calor y vida mi amoroso aliento».

Con plácida sonrisa de mis brazos se aparta, y de mi lecho; su vista me fascina

y absorto en la ilusión inmóvil quedo...
Envuelta en níveas gasas
lenta, muy lenta, va despareciendo...;
disípase el encanto
y torno a quedar solo en mi aposento.

J. L.

DE LA LOCALIDAD

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 22 del actual.

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados el la Caja Municipal durante la anterior semana.

Se autorizó el pago de varios recibos, fac turas y cuentas presentados al cobro.

Se concedió à D. Vicente Frechina la licencia que tenía solicitada para construir un casa-taller de cantería en un solar lindant con el Barrio de Tarra frente á la calle de la Canaleta.

Se aprobó la tasación verificada por el Facultativo Inspector de Policía Urbana de la parte de terreno que ha de expropiarse para vía pública en la calle de la Punta, propiedad de D. Mariano Aleixandre.

Se acordó a propuesta del Sr. Alcalde que se dirija una exposición al Director General de Comunicaciones solicitando establecimiento completo del servicio telegráfico y que se pida al Diputado a Córtes por este Distrito que se interese en favor de dicha petición.

A ruegos del Sr. Llerandi ofrece el señor Alcalde publicar un bando para evitar en lo posible los perjuicios que puedan causar los niños con las mazas al salir mañana miércoles acompañando á los Presbíteros vicarios

según costumbre inmemorial.

A instancias del Sr. Miragall se acuerda que la Alcaldía convoque lo antes posible à la Junta Municipal de Asociados, al objeto de discutir y aprobar el presupuesto extraordinario para la ejecución de las obras de alcantarillado y pavimento de esta Ciudad; y que mientras se tramita el expediente del mencionado presupuesto, el arquitecto facultativo de este Ayuntamiento compulse los planos del proyecto, reconozca y estudie sobre el terreno los inconvenientes que pueda ofrecer la realización del mismo y dé cuenta de todo ello por medio de un informe escrito dentro del plazo de dos meses.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar

se levantó la sesión.

NOTICIAS

Dames las gracias al Sr. Alcalde, por haberse dignado atender nuestras repetidas indicaciones, acerca del arreglo del jardineito que rodea el busto de nuestro esclarecido paisano D. José Bernat y Baldoví, en la Plaza de la Constitución.

Que no se olvide la terminación del pedestal sobre que descansa dicho busto.

Publica la Gaceta una real orden díspo niendo que los jefes de las divisiones de ferrocarriles hagan una visita de inspección cada quince días á las obras y material de las vías de la cual daràn cuenta á la superioridad, informando minuciosamente del estado en que han hallado unas y otro, como así tambien de las medidas que hayan adoptado.

Tambien se recomendará en la aludida disposición que se activen todo lo posible los trabajos de reparación en los puentes metálicos.

Haciéndonos eco de multiplicadas y muy justísimas quejas, elevamos à las autoridades correspondientes y al señor Teniente de la Guardia civil, el ruego de que procuren que desaparezcan los barquitos que en el río no prestan otro servicio que el de favorecer à los pescadores del Rall, que tanto daño causan siempre y hoy más, con motivo de la beda que para esos, según se ve no rige hoy, ni ha regido nunca.

. De real orden se ha dispuesto que el título profesional expedido à un profesor ó catedrático lo habilite para ejercer su cargo en cualquier establecimiento de su confianza, siempre que los derechos exigidos por las disposiciones vigentes para la obtención del mismo sean iguales.

En la mañana del Viernes Santo, fué atropellada por un carro en la calle de la Virgen, la encantadora niña de dos años y medio de edad, Rosarío Marqués Meseguer, falleciendo instantáneamente à consecuencia del golpe que recibió en la cabeza al caer al suelo.

Reciban sus acongojados padres la expresión del pesar que nos ha causado tan sensible accidente.

Teatro de la Paz

SEPTETO LAPIEDRA-CASANOVA

(SEXTO CONCIERTO)

Se celebró el pasado lunes el jultimo concierto! que rebasó los límites á los anteriores, tanto en elección de obras como en ejecución de las mismas.

Las Escenas Pintorescas de Massanet fueron dichas de un modo asombroso, pues los señores profesores que componen el septeto, pusieron en las páginas de esta hermosa com. posición tanto cuidado en el mátiz, que resultó una maravilla su interpretación, viéndose en el transcurso y final de la obra justamente ovacionados.

El aventajado discípulo del Sr. Lapiedra, D. Ismael Simó, acompañado al piano por el Sr. Ubeda, ejecutó de un modo irreprochable la bonita Serenata para violín de Drdlá.

Persevere en el estudio el Sr. Simó que tiene condiciones para lograr un brillante

porvenir en el divino arte.

El Sr. Lloret, dando pruebas del dominio que tiene sobre el violoncello, ejecutó de un modo impecable la difícil Tarantela de Popper y una lindísima Mazurca del mismo autor.

El Allegro de concierto para violin de Beriot, fué magistralmente ejecutado por el señor Lapiedra, viéndose obligado á repetir el

último tiempo de la obra.

Cierra la segunda parte el Weding-Cake de Sain-Saens, que apesar de su enorme dificultad, es habilmente interpretado por el gran virtuoso Casanovas. El público le tributó justa ovación; y luego ejecutó á piano solo Pas-

toral y Capricho de Escarlati-Tausich.

La tercera parte está hecha en honor á Wagner, pues las tres obras que se ejecutaron son del autor del Lohengrin. Inùtil es decir de que modo sería interpretado Murmullos de la Selva (Sigfredo) Morte de Isolda y la gran fantasia de La Walkiria, teniendo en cuenta los valiosos elementos que componen el septeto. El público à la terminación de la obra aplaude de pié en señal de despedida á los señores. profesores.

¿Hasta cuando tendremos que contar com-

pases de espera?

J. PIERA.

Sección Religiosa

DIETARIO

Domingo. 27.—Pascua de Resurrección. San Rupérto,

Lun. 28.—San Sixto. Mart. 29.—San Eustasio.

Mier. 30.—Sau Juan Climaco.

Juey. 31.—Santa Balbina.

Vir. 1.—Santa Teodora.

Sáb. 2. - San Francisco de Paula.

Semana religiosa del 28 de Marzo al 3 de Abril

Lunes.-Diario de misas por D. Manuel Gómez Gómez y misa cantada.

Martes.—Misa cantada.

Viernes, Sábado y Domingo.—Cuarenta horas por D. José Ferrando Espinós, con misa cantada y por la tarde visperas, sermón el domingo, trisagio y reserva.

NACIMIENTOS.

Josefa Martínez Espert, Antonio Semper Cebolla, Salvador Bo Gil, Juan Nicolás Roig, Francisco Mengual Marí, José Ventura Rivès, Josefa Baldoví Rodrigo, Jose Belmont Vercher, María García Labonel, Desamparados Estruch Vidal, José Tomás Roseltó.

DEFUNCIONES

Gregoria Pastor Alba, 42 años; Concepción Lacosta Asunción, 6 años; Minuel Mafe España, 2 años; Tomás Beltrán Miralles, 73 años; Rosario Marqués Meseguer, 2 años y medio.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCIÓN COMERCIAL

ARROCES

Con marcada tendencia al alza siendo los precios de 22.50 pesetas los 100 kilos el Amonquilí, y 33 id. id. el Bomba.

"ALMA SONADORA,,

Colección de cuentos y poesías originales de

D. Juan Llopis Escrivá

De venta en este Establecimiento.

PRECIO: 0'75 pesetas ejemplar.

Se ha recibido en la Imprenta de este Semanario un completo y variado surtido de Tarjetas Postales á precios muy económicos.

Imp. de Sueca de Máximo Juan

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Dr. Walls y Mascarós

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS

 $\frac{\text{VENEREO}}{\text{GARGANTA}} \underbrace{\hat{\emptyset}}_{\widehat{\emptyset}} \underbrace{\frac{\text{SÍFILIS}}{\hat{\emptyset}}}_{\text{BOCA}} \underbrace{\frac{\hat{\emptyset}}{\hat{\emptyset}}}_{\text{NARIZ}} \underbrace{\frac{\hat{\emptyset}}{\hat{\emptyset}}}_{\widehat{\emptyset}} \underbrace{\frac{\text{ORINA}}{\text{OÍDOS}}}_{\text{OÍDOS}}$

DISPENSARIO ANTIRREUMÁTICO

DEL DOCTOR VALLS

Curación rápia de la ciática y reumatismo con las inyecciones de suero oxigenado gaseoso del DR. PINO, de Madrid.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 1 tarde y de 6 à 8 noche

Palau, 14-VALENCIA-Palau, 14

(frente à la Central de Correos)

CARLOS SALAZAR

Fábrica de Gaseosas

elaboradas con selectos Jarabes de azúcar

En este nuevo establecimiento se sirven abonos al precio de 1'25 pesetas por cada docena de botellas.

Cerrillo, 3.—SUECA

EIL



ANCORA

Nueva tienda

de Salazones

ANTONIO SAEZ

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido en QUESOS, CON-SERVAS, EMBUTIDOS SECOS, JAMONES, ACEITUNAS y todo lo concerniente a esteramo.

Pasaje de Vallés, número 18. - SUECA.

ULTRAMARINOS

Emilio Fandos

Calle de Riego, número 27

Completo surtido en Salchichón.—Chorizos.—Sobrasada de Tárbena.—Quesos de Navarrés, blanco del país, de bola marca corona y mahonés legítimo.—Leche condensada.
—Latas de atun.—Latitas de sardinas.—Latas de pimiento y de tomate.—Galletas de todas clases.—Harina lacteada.—Cafés.—Azúcares.—Tés.—Caramelos de los Alpes.—Garbanzos de Castilla.—Especialidad en algadones, colores sólidos marca Palleter y un buen surtido en toda clase de paquetería.

27, RIEGO 27

BOLOR BE CABEZA

Desaparece al momento con la DOLORINA

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades.

UNA DOSIS: 15 CÉNTIMOS

Caja de diez dosis: 5 REALES

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS